

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 42.- En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de enero del año 2018, siendo las doce horas, el señor Presidente de la Compañía JARRIN JARRIN LOGISTICA Y COMERCIO S.A., Jaime Patricio Jarrín Jarrin, instala la sesión de Junta General de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de los señores dirigentes.
- 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quorum. Por secretaria se procedió a constatar el quórum confirmando la asistencia de 6 accionistas los señores: Wilson Herrera Jarrín, Diego Jarrín J., Fernando Jarrín J., Luis Esparza, Kevin Esparza y Sebastián Torres los mismos que representan más del 50% del capital social de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día. Por secretaria se dio lectura a los puntos a tratarse en el orden del día. Seguidamente el señor Presidente los puso en consideración de la sala aprobando el orden.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura al acta anterior el señor Presidente la puso a consideración de la sala, quedando aprobada la misma.

CUARTO PUNTO.- Informe de los señores Dirigentes. Al respecto el señor Gerente quedó con el uso de la palabra, e inició su informe manifestando que las gestiones que se viene realizando en favor de la compañía, como es la consecución de nuevas plazas de trabajo para obtener carga segura para todos los socios de la compañía, presentando ofertas de servicios a empresas que solicitan transporte de carga pesada.

El señor Gerente solicita a los socios la colaboración con las aportaciones de cada uno ya que esto es con lo que se mantiene la compañía para cubrir los gastos que incurre y mantener activa a la compañía los mismos que no han llegado a la cuenta de la compañía de la forma en que se ha acordado.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento análisis y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Al respecto el señor Presidente le pidió a la señora Contadora que presente el Balance en mención a la sala, la señora contadora dio lectura del balance, luego el señor Comisario de la Compañía, corroboró que todas las transacciones realizadas durante el año 2017, han sido debidamente registradas, con los documentos legales que el Servicio de Rentas Internas exige por lo que la sala aprueba el informe de la señora contadora.



PRESIDENTE



SECRETARIO